

## LOS AFECTADOS POR EL CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO BEEP EN ROTA RECUPERAN SUS EQUIPOS INFORMÁTICOS

El delegado de Consumo, José Luis Luna, satisfecho por la rápida resolución de este asunto, ha agradecido la buena disposición mostrada por los responsables de la Empresa Data Logic, y de la nueva gerencia de la empresa en Rota

La Delegación Municipal de Consumo a través de su Oficina Municipal de Información al Consumidor ha anunciado que las reclamaciones que se habían presentado ante la OMIC la pasada semana por parte de un grupo de consumidores en relación al cierre del establecimiento perteneciente a la franquicia BEEP, han sido resueltas satisfactoriamente, algo que ha hecho posible que los interesados vuelvan a recuperar sus equipos informáticos.

En este sentido, el delegado de Consumo, José Luis Luna, ha mostrado su satisfacción porque este asunto se resolviera de una forma rápida, al mismo tiempo que ha agradecido la buena disposición mostrada en todo momento por los responsables de la Empresa Data Logic, así como de la nueva gerencia de la empresa en Rota.

Cabe recordar que los consumidores afectados habían presentado varias denuncias dado que no habían conseguido recuperar los equipos informáticos, que habían entregado previamente en el citado establecimiento para su reparación.

Ante la imposibilidad de localizar a los antiguos propietarios del establecimiento, la OMIC se puso en contacto telefónico con el Servicio de Atención al Cliente de la Empresa DATA LOGIG en Reus (Tarragona), que mostró en todo momento su disposición de colaboración con esta oficina para buscar una vía rápida de solución a este problema.

De hecho, el pasado viernes, el delegado de Consumo del Ayuntamiento de Rota, acompañado por el Técnico de la OMIC mantenían una reunión con el gerente del Departamento de Expansión de Data Logia en Tarragona, y el delegado de la empresa BEEP de Andalucía, desplazados a la localidad, así como con la nueva gerencia que se ha hecho cargo de la franquicia en Rota.. Tras finalizar la reunión en la que ambas partes mostraron su disponibilidad de colaboración, la nueva gerencia del establecimiento se comprometió, una vez concluido el inventario, a que en los próximos días todos los afectados pudieran recuperar sus equipos. Así mismo, ambas partes coincidieron en llegar a algún tipo de acuerdo con los interesados en aquellos temas que no se podían resolver de forma inmediata, con el objeto de buscar una solución satisfactoria, poniendo a disposición de los afectados su Servicio de Asistencia Técnica.

Igualmente, el gerente del Departamento de Expansión de Data Logia, se comprometió a que desde el Departamento de Atención al Cliente de su empresa, se enviará una carta de disculpa a cada uno de los afectados, mostrado igualmente su disponibilidad de seguir mejorando la atención de sus clientes y evitar que en un futuro se produzcan este tipo de hechos, haciendo saber que la satisfacción de sus clientes es muy importante para su empresa.

## GABINETE DE PRENSA TIf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es